



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

CT- 194

CTo 194.

Ciudad de México a 10 de abril de 2021
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/ 026 BIS /2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/078-9/2021 mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos", para la atención a la requisición 178/2021, por un monto de \$625,822.50 (Seiscientos veinticinco mil ochocientos veintidós pesos 50/100 M.N.), para llevar a cabo la adquisición de "ipratropio, budesnida, norepinefrina y dieta polimérica con fibra", insumos necesarios para el centro de atención temporal de enfermos convalecientes por Covid-19.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción 1 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal en la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	11	1	1	1	0	2531	1	1	87		\$625,822.50
TOTAL															\$625,822.50

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

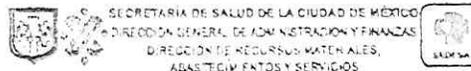
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p.- Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa. - Director General de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.
Atiende el folio: DGAF / DF/ 1319-10 JUDCP/ 0922

MGMS/OHE/ugc*



★ 10 ABR 2021 ★

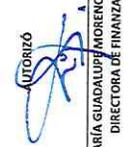
**ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/ 026 BIS /2021**

CALENDARIO PRESUPUESTAL
No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG
(PESOS)

FE	SE	SA	DP	EP	EC	SP	AD	OF	LI	AG	OT	UC	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL		
2	3	2	020	E012	11	1	1	1	0	2531	1	1	87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	625,822.50	
														0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	625,822.50

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORERO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS